

la Tesorería General de la Consejería de Economía y Hacienda, o en las Cajas de Depósitos establecidas en las Delegaciones Provinciales de dicha Consejería. (En Sevilla C/ Albarada, núm. 20).

Sobre «C»: La Proposición Económica referida a la lista de precios, según modelo oficial, incluida en el Pliego.

3. Los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas podrán retirarse en la sede de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, (C/ Imagen, 12, 1.ª planta), en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de peticiones alternativas.

4. Calificación de la documentación: La Mesa de Adjudicación Concesional, al quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, se reunirá y hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, sita en C/ Imagen, núm. 12, 1.ª planta, Sevilla, el acuerdo en el que se contemplan los defectos materiales observados en la documentación incluida en los sobres «A» y «B».

La Mesa podrá conceder un plazo de subsanación no superior a tres días, exclusivamente para la corrección de errores o defectos materiales subsanables, con apercibimiento de exclusión definitiva del solicitante que en dicho plazo no realice la subsanación.

5. Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones económicas contenidas en los sobres «C» se realizará por la Mesa de Adjudicación Concesional a las once horas del décimo día hábil, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales, sita en c/ Pagés del Corro, núm. 90. Dicho acto será público.

6. Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios a partes iguales.

Sevilla, 30 de octubre de 2001.- El Delegado, Francisco Obrejón Rojano.

AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

ANUNCIO de aprobación inicial del Estudio de Detalle que se cita. (PP. 2865/2001).

Por el Pleno Corporativo del Ilustre Ayuntamiento de Archidona, en la sesión extraordinaria celebrada el día 11 de octubre de 2001, se acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la UE.AR-23, promovido por «Chico Albériz, S.L.».

Lo que se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde la fecha de su publicación, a los efectos de que los interesados, que así lo consideren, puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Archidona, 18 de octubre de 2001.- El Alcalde, Manuel Arjona Santana.

ANUNCIO de aprobación inicial del Plan Parcial que se cita. (PP. 2866/2001).

Por el Pleno Corporativo del Ilustre Ayuntamiento de Archidona, en la sesión extraordinaria celebrada el día 11 de octubre de 2001, se acordó aprobar inicialmente el Plan Parcial del Sector SUR.S-2, promovido por Promociones y Construcciones Antonio Toledo, S.L.

Lo que se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación, a los efectos de que los interesados, que así lo consideren, puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Archidona, 18 de octubre de 2001.- El Alcalde, Manuel Arjona Santana.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de otorgamiento de concesión administrativa en el puerto de El Rompido, Cartaya (Huelva). (PD. 3091/2001).

De acuerdo con lo establecido en el art. 146.12 del Real Decreto 1471/1989, por el que se aprueba el Reglamento General para desarrollo y ejecución de la Ley de Costas, en relación con el art. 63.3 de la Ley 27/1992, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se hace público que la Comisión Ejecutiva de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía de fecha 2 de octubre de 2001, tomó, por delegación de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, entre otros, el siguiente Acuerdo:

«Aprobar, por delegación de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, el otorgamiento de concesión administrativa a favor de la entidad Varadero Río Piedras, S.A., para la instalación de varadero destinada para actividad de espacios técnicos, varadero en el Puerto de El Rompido, Cartaya (Huelva), regularizando la situación preexistente, con una duración de quince años y un canon anual de 1.647.971 ptas. (9.904,50 euros), con sujeción a los términos y contenidos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales para Concesiones de Dominio Público en Puertos e instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y Pliego de Condiciones Particulares y Prescripciones que se adjuntan a la propuesta.»

Sevilla, 24 de octubre de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.

CEIP AGUSTIN SERRANO DE HARO

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 2696/2001).

CEIP Agustín Serrano de Haro.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña Concepción Pinto Herrera, expedido el 18 de abril de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Jaén, 13 de septiembre de 2001.- El Director, Valentín Agrela Castro.

IES JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 2845/2001).

IES Juan Ignacio Luca de Tena.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña María del Mar Castaño Zambonino, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 16 de octubre de 2001.- El Director, José M. Pérez López.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

ANUNCIO sobre convocatoria de Asamblea General extraordinaria. (PP. 3081/2001).

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión del día 24 de octubre actual, se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General Constituyente que, con carácter de extraordinaria, se celebrará el lunes, día 17 de diciembre de 2001, en la Sala Joaquín Turina del Centro Cultural El Monte, sito en Sevilla en C/ Laraña, número 4, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente Orden del Día:

1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

2. Elección de los miembros del Consejo de Administración. Proclamación de candidaturas. Designación de diecisiete vocales: Seis en representación de las Corporaciones Municipales, cuatro en representación de los impositores, cuatro por el Parlamento de Andalucía, dos por la Excma. Diputación Provincial de Huelva y uno en representación de los empleados de la Entidad. Designación de suplentes en igual número y por los mismos grupos de representación.

3. Elección de los miembros de la Comisión de Control. Proclamación de candidaturas. Designación de siete vocales: Dos en representación de Corporaciones Municipales, dos por el grupo de Impositores, uno en representación del grupo Junta de Andalucía, uno por la Excma. Diputación Provincial de

Huelva, uno en representación de los empleados de la Entidad. Designación de suplentes en igual número y por los mismos grupos de representación.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el artículo 68.1 de la Ley 15/1999, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después en el mismo lugar y con el mismo Orden del Día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

La presentación de candidaturas, tanto para vocales del Consejo de Administración como para la Comisión de Control, y el régimen de las elecciones están regulados en el artículo 32 de los Estatutos y 16 a 18 del Reglamento de Procedimiento. Tales candidaturas podrán formularse por los distintos grupos de representación hasta las 18,30 horas del día 16 de diciembre de 2001, mediante escrito dirigido al Presidente de la Entidad, que deberá presentarse en la Secretaría General de la Institución en Plaza de Villasís, núm. 2 de Sevilla.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de la Asamblea, quedará depositada en la Secretaría General de la Entidad a disposición de los Sres. Consejeros Generales la documentación relativa al contenido del Orden del Día de la Asamblea General.

Asistirá fedatario público que levantará acta de la Asamblea.

Sevilla, 14 de noviembre de 2001.- El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Beneroso Dávila.